

Soberanía Alimentaria

Un Artículo a redactar
para nuestra nueva
Constitución



CENTRO DE ESTUDIOS HUMANISTAS

CEHUM CHILE
ALÉTHEIA



CENTRO MUNDIAL DE
ESTUDIOS HUMANISTAS

WORLD CENTRE OF HUMANIST STUDIES
CENTRE MONDIAL D'ETUDES HUMANISTES

El modelo agropecuario chileno

- ⑥ 60's, *Revolución verde*, *objetivo*: aumento en la productividad agrícola, prometía “alimentar al mundo entero” y erradicar el hambre.
- ⑥ agricultura tradicional sostenida por 7 pilares: propiedad de la tierra, labranza intensiva, monocultivo, aplicación de fertilizantes sintéticos, desarrollo de sistemas de riego, control químico de plagas, enfermedades y malezas, y manipulación genética en aumento.



Consecuencias

① No es sustentable, migración, degradación de suelos, pérdida de biodiversidad y compra extensiva de tierras desvalorizadas por grandes empresas. Modelo extractivista de agronegocio.

Agroecología

- ① 80's se gesta la agroecología, pone el acento en temas ambientales y sociales, conjugando el saber de la Academia con los saberes campesinos.
- ① Un público informado modifica hábitos de alimentación y consumo, elije lo que se conoce como orgánico, dándole valor específico.
- ① Se empieza a saber y hablar de territorio, diálogo de saberes, soberanía alimentaria, resistencia, mercado local, intercambio de semillas, ecoaldeas, huertas caseras, compostaje, permacultura, bosques y ciudades comestibles.

Síntomas y tendencias

- ① La reacción del agronegocio es intentar parecer lo mismo, agregando a sus etiquetas los apellidos de verde, sano, sustentable o natural.
- ① Agronegocio por su vocación exportadora, no garantiza la soberanía alimentaria de los pueblos, en los territorios donde son producidos los alimentos.
- ① Una ciencia, un movimiento y una práctica. La agroecología se asume múltiple y territorial. Es multidimensional, áreas agronómica, socioeconómica, cultural, política e histórica.

Alcances

- ① Actores: campesinos, estudiantes, investigadores, políticos, consumidores.
- ① Niveles: campos, granjas, caseríos y comunidades, cuencas y territorios, mercados, redes de educación e investigación, cocina y mesa; comunas, provincias, regiones, estados y continentes.
- ① Basada en prácticas creativas, no rígidas ni preestablecidas, acoge y valora el entendimiento local, aporte de los pueblos originarios, y enaltece la capacidad generosa de aprender y enseñar.

Concepción

- ① Se concibe feminista, no sólo por el marcado protagonismo de las mujeres en la producción agrícola, sino como una forma no patriarcal de vivenciar los procesos con la tierra; son las cuidadoras de semillas y las que encabezan los intercambios de las mismas. Son activistas, son militantes de la tierra.
- ① Nace y crece desde la base como toda planta, no es cupular, se organiza y articula entre pares, como si las raíces se conectaran subterráneamente para germinar en sincronía.



Organización

- ⊙ Agrupaciones locales y redes temáticas, federaciones nacionales y organizaciones.
- ⊙ Mercado, la curva sigue en aumento.
- ⊙ Formación y capacitación, la necesidad hace que al mismo tiempo crezca el hambre de conocimiento.
- ⊙ Está, existe a lo largo y ancho de nuestro país, se está practicando, demuestra que funciona, tiene potencial para escalar y replicarse. No es una idea. Hay experiencias concretas para revisar.

Interdependencia

- ⊙ Desde el punto de vista de la perspectiva territorial, sin considerar las iniciativas privadas, la aplicabilidad de un modelo de restauración agroecológica, está dada por la interacción que se logre al aunar voluntades, esfuerzos y recursos de distintos estamentos de nuestra sociedad: Gobierno, Ministerios, políticos, Municipios, empresas, cooperación internacional, Universidades, mercado y ciudadanía.
- ⊙ Trabajo con la comunidad organizada, acciones demostrativas y formativas, emprendimientos que sean avalados por el sector tanto público como privado para lograr que sean sostenibles en el tiempo y abiertamente rentables.



El futuro

- ① Sólo con un movimiento social se construyen territorios sustentables.
- ① Prioritaria la visión de un mundo rural que se abre a los conocimientos agroecológicos, incluyendo al agroturismo.
- ① Canales de participación e inclusión de los jóvenes en programas de fomento, asumiendo la realidad del difícil acceso a la tierra y a instrumentos de apoyo al emprendimiento.



El cambio

- ① Neo- rurales, viviendas cooperativas, granjas colectivas, ecoaldeas y parcelas agroecológicas.
- ① La agroecología ha probado que en media hectárea se puede producir una cantidad suficiente de productos como para generar un ingreso neto mensual de 1.5 veces un salario mínimo legal chileno.

La oportunidad de la crisis

- ⊙ Imprescindible generar resiliencia socio ecológica, que es la habilidad de las comunidades por crear redes sociales capaces de soportar embates externos. Ello implica mejoramiento de la seguridad y autonomía productiva, consolidación de canales de comercialización cortos, como también de mercados locales, organización social, innovación y autonomía por experimentación.
- ⊙ Comer no es solo un acto ecológico, sino que un acto político. No es lo mismo comer en una cadena de alimentación multinacional que comer de lo que producen los y las campesinas en pequeñas propiedades de forma local y sostenible.

Seguridad y Soberanía Alimentaria

- ⊙ La Seguridad Alimentaria existe cuando todas las personas tienen acceso en todo momento -ya sea físico, social y económico- a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para cubrir sus necesidades nutricionales y las preferencias culturales para una vida sana y activa.

¿Tenemos mínimamente esto?, ¿Sé qué me nutre y qué no?

- ⊙ La Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente apropiados producidos a través de métodos sostenibles y saludables. Es su derecho a definir sus propias políticas y sistemas alimentarios y agrícolas.

¿Qué derecho nos garantiza hoy la Constitución?





Los seis principios básicos

1. Se enfoca en alimento para el pueblo

- ⊙ Plantea el derecho a una alimentación suficiente, saludable y culturalmente apropiada para todos los individuos, pueblos y comunidades.
 - ⊙ ¿ Qué es apropiado para mí y mi comunidad?
- ⊙ Fomenta políticas de alimentación, agricultura, ganadería y pesquería; rechaza la propuesta de que el alimento es sólo otra pieza mercantilizable para el agro-negocio internacional.
- ⊙ ¿Las modificaciones al Código de Aguas, permitirán dejar el agua como un derecho de uso público real, si están mercantilizadas y privatizadas las fuentes que tienen los pequeños campesinos?

2. Valora a quienes proveen alimento

- ⊙ Respetar los derechos de hombres y mujeres, campesinos, agricultores familiares, pastores, artesanos de la pesca tradicional, habitantes de bosques, pueblos indígenas y trabajadores, quienes cultivan, crían, cosechan y procesan los alimentos; así mismo, valora y apoya su labor; rechaza aquellas políticas, acciones y programas que los subvaloran, amenazan y eliminan sus formas de vida.
- ⊙ ¿Aspiramos a un Estado plurinacional?, ¿Qué participación tienen nuestros pueblos originarios en la Constitución que soñamos?, ¿Qué sentimos sobre la restitución de territorios?





3. Localiza sistemas de alimentación

- ⊙ Propicia encuentros con productores y consumidores y los pone al centro de la toma de decisiones; protege de comida de baja calidad y nociva para la salud, de ayuda alimentaria inapropiada y alimento contaminado por organismos genéticamente modificados; resiste a las estructuras de gobierno, contratos y prácticas que dependen y promueven el comercio internacional insostenible e injusto, que otorga poder a corporaciones remotas.
- ⊙ ¿La trampa de la Convención Constituyente y la prohibición de revisar los tratados internacionales la entendemos?
 - ¿La aplicación de UPOV 91 y los efectos que tendría la negociación del Acuerdo Transpacífico de Libre Comercio (TPP) se han difundido?
 - ¿Las zonas de sacrificio por fumigación se sabe dónde están?

4. Empodera localmente

- ⊙ Otorga el control sobre territorio, tierra, pastizales, agua, semillas, ganado y peces a proveedores locales de alimento y respeta sus derechos. Pueden usar y compartir estos recursos de formas social y ecológicamente sostenibles para la conservación de la diversidad; reconoce que los territorios locales traspasan fronteras geopolíticas y asegura el derecho de las comunidades para habitar y usar sus territorios; promueve la interacción, resolviendo conflictos internos; rechaza la privatización de los recursos naturales a través de leyes, contratos comerciales y regímenes de derechos de propiedad intelectual.

- ⊙ ¿La amenaza de la ley de obtentores vegetales podría despojarnos del patrimonio básico como son las semillas y eventualmente los animales?

¿La propiedad de la tierra se puede redefinir con una nueva Constitución?





5. Desarrolla conocimiento y destreza

- ⊙ Se basa en la destreza y el conocimiento local de los proveedores alimentarios y sus organizaciones locales que conservan, desarrollan y manejan sistemas localizados de producción y cosecha, desarrollando sistemas de investigación apropiados para respaldarlos y cuya sabiduría pueda ser transmitida a las generaciones futuras; rechaza así tecnologías que socavan, amenazan o los contaminan, como viene a ser la ingeniería genética.
- ⊙ ¿Cuánto apoyo en extensión desde la Academia y los Centros de Investigación se requiere para la transición?, ¿Es posible definirlo como política pública?, ¿Habría que cambiar el cómo se concibe la Educación en la Constitución para hacerla accesible a todos, incluyendo al mundo rural?

6. Trabaja con la naturaleza

- ⊙ La utiliza de manera diversa con métodos de producción agroecológica, que maximizan el aporte de los ecosistemas y mejoran la capacidad de ajuste y la adaptación; trata de curar el planeta con el propósito de que el planeta pueda curarnos; por último, rechaza métodos que dañan las funciones de los ecosistemas beneficiosos, aquellos que dependen de los monocultivos de energía intensiva y fábricas de ganado, prácticas de pesca destructiva y otros métodos de producción industrializada.
- ⊙ ¿La economía de mercado, sin el componente humano, es compatible con este planteo?



Los desafíos

- ⊙ El país depende de las importaciones para cubrir muchas de sus necesidades de consumo, por ejemplo, el 90% de la lenteja que se consume en Chile proviene de Canadá, el arroz, de Vietnam y el garbanzo, de Argentina. El panorama de autoabastecimiento es bastante negativo.
- ⊙ La situación pone en evidencia la fragilidad de nuestra seguridad alimentaria, y la pérdida de soberanía colectiva sobre la producción y consumo de alimentos, quedando a merced de decisiones económicas y de los vaivenes del mercado.



Asamblea Constituyente

- ⊙ Es necesario contar con políticas públicas que fomenten y protejan la producción agrícola y pesquera, facilitando su distribución nacional mediante circuitos lo más corto posibles y supervigilando los precios para asegurar el acceso y disponibilidad en todo momento, en todo lugar y para todos.
- ⊙ Queda en evidencia el derecho a una soberanía alimentaria, a todo miembro de una sociedad civilizada, y que es deber del Estado darse y mantener y proteger y consensuar con nosotros, el pueblo, los mecanismos de esa soberanía.
- ⊙ Es coherente la reflexión sobre la necesidad de adecuar y replantearse los contenidos y formas educativas para garantizar el paso a las siguientes generaciones, de esta concepción de la soberanía alimentaria, entendida como necesidad y elevada a la categoría de derecho humano.



¿Qué haremos?

- ① A nivel individual y en nuestras comunidades, las iniciativas se generan de manera espontánea cuando la semilla nos toca y enamora.
- ① A nivel de territorio, hay que proponer desde los Municipios hasta los niveles Regionales, que se involucren con los mecanismos de fomento existentes.
- ① A nivel país, cada cabildo o asamblea redactará lo que sienta, piense y haga en pos de redactar entre nosotros, los soberanos, la Constitución que nos queremos dar.



Muchas gracias



CENTRO DE ESTUDIOS HUMANISTAS

CEHUM CHILE
ALÉTHEIA



**CENTRO MUNDIAL DE
ESTUDIOS HUMANISTAS**

WORLD CENTRE OF HUMANIST STUDIES
CENTRE MONDIAL D'ETUDES HUMANISTES